

ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN

“LA POBREZA Y LA ESTRATIFICACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO Y EN LAS CLASES PASIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID” (V)

”

Abril 2009



Fundación Sindical de Estudios

Sebastián Herrera, 12. 28012 Madrid. Tel.: 915063056. Fax: 914684058

fse@fundacionsindicaldeestudios.org | www.fundacionsindicaldeestudios.org

8.- FOTOGRAFIA SOCIAL DE LA POBREZA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

8.1.- Dos millones de madrileños vive con menos 11.130 € netos, la mitad de la renta disponible de España: 5 son asalariados, 3 pensionistas y 2 desempleados

Haciendo un resumen de las estadísticas que hemos manejado en este estudio, cabe realizar una valoración conjunta de los tres colectivos que la Agencia Tributaria utiliza para elaborar la publicación estadística tributaria sobre el mercado de trabajo y las pensiones. Hasta ahora hemos analizado cada grupo de población por separado para descubrir su “modus vivendi” y sus características sociales a través de sus ingresos familiares y su economía familiar, utilizando para ello datos de la microeconomía del hogar. Esto nos ha descubierto verdaderos agujeros sociales en una economía regional y nacional que ha crecido en los últimos años a marchas forzadas utilizando como resorte la dualización social, los bajos salarios y el desaprovechamiento y la infrautilización de los recursos humanos de una generación que se ve abandonada a su suerte, entre otros resortes.

Con ello pretendemos sumar las cantidades de cada grupo de población por la naturaleza de sus retribuciones facilitado por el Ministerio de Economía y Hacienda, tener una visión de conjunto de los perceptores de salarios, pensiones y prestaciones por desempleo y con ello valorar la cantidad de madrileños que, con los datos de este organismo público, se encuentran en el umbral de la pobreza al tener ingresos por debajo de la mitad de la renta disponible neta de España.

Según el cuadro 25 tenemos un tercio de la población de la Comunidad de Madrid bajo el umbral de la pobreza¹ en sus diferentes niveles de precariedad económica.

¹ Vid notas (28) y (29) en páginas 188 y 189

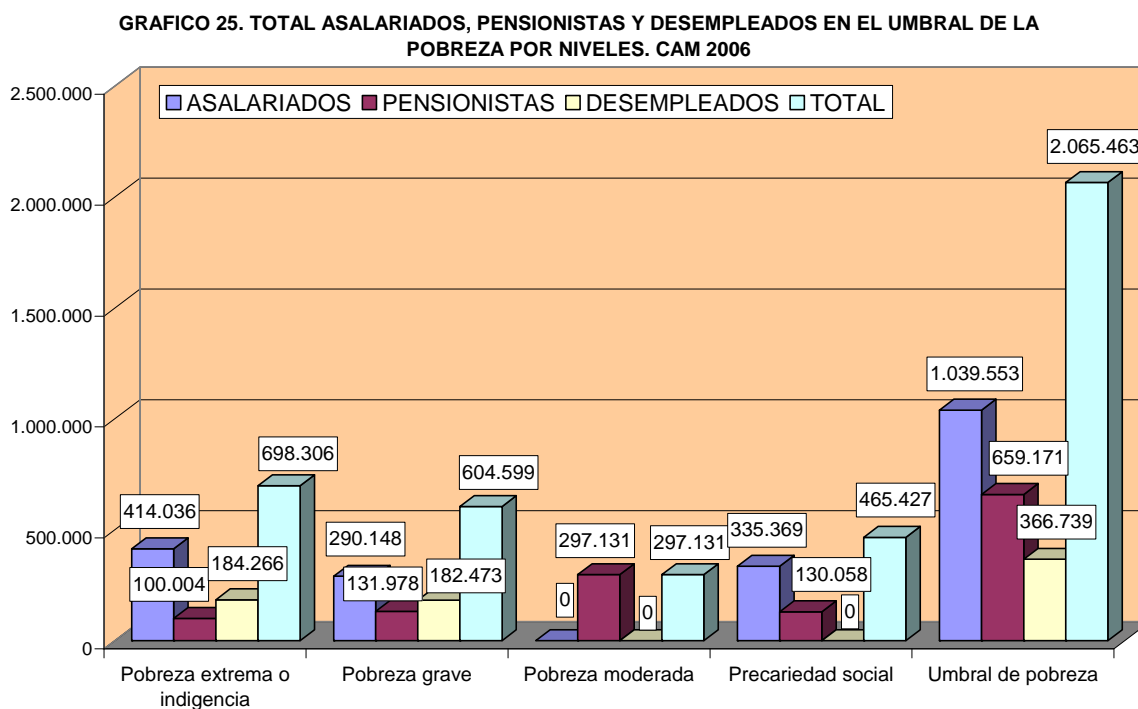
De estos dos millones de madrileños con ingresos inferiores a los 11.130 euros netos al año, 3 de cada 10 (698.306) se encuentran en la pobreza extrema o indigencia; otros 3 de cada 10 (604.599) pueden considerarse en el nivel de pobreza grave, mientras que 2 de cada 10 (297.131) se ubicarían en la pobreza moderada, e igualmente, 2 de cada 10 (465.427) se les puede considerar en el nivel de precariedad social, según los indicadores de EDIS, según el gráfico 25. De estos dos millones de madrileños, 5 de cada 10 (1.039.553) eran asalariados, por 3 de cada 10 pensionistas (659.171) y 2 de cada 10 (366.739) estaban en el desempleo.

8.1.1.- Estratificación de los dos millones de madrileños por niveles de pobreza: 700.000 en la extrema, 600.000 en la grave, 300.000 en la moderada y 400.000 en la precariedad social

Por niveles de pobreza² nos encontramos que en la pobreza extrema o indigencia se encontraban 698.306 madrileños, 6 de cada 10 (414.036) eran asalariados; 2 de cada 10, un total de 100.004 personas eran clases pasivas y 3 de cada 10, un total de 184.266 estaban percibiendo prestaciones por desempleo, según el cuadro 25 y gráfico 25A.

² Aportamos dos cuadros de los niveles de pobreza de los asalariados, pensionistas y desempleados en los que se incluye la distribución de la pobreza en la Comunidad de Madrid utilizando los dos baremos (FOESSA y EDIS) que se han manejado en el estudio, para que el lector tenga la posibilidad de comparar estos datos. Como se recordará, cuatro niveles de pobreza utiliza EDIS, que FOESSA resume en dos. El primer nivel de pobreza de FOESSA engloba a dos niveles de EDIS y el segundo nivel de aquella recoge las dos últimas divisiones de EDIS. En esta ocasión, al contrario de lo realizado en otros epígrafes, nos hemos decantado por valorar sólo los datos con los indicadores de EDIS (cuadros 25, 25A y 25B, estos dos últimos se encuentran en el ANEXO). De estos tres cuadros sólo valoramos los resultados que toman como base para el análisis el salario medio anual que es común a los tres grupos de población, porque los tramos de salario y los tramos de pensión, aunque tienen diferencias cuantitativas, estas sólo inciden en los pensionistas, pero en la variable del desempleo no existe esa desagregación de los datos. Como apuntábamos al principio de esta nota incluimos los cuadros 26, 26A y 26B que aportan los baremos de FOESSA, pero sin hacer ningún comentario sobre ellos. Estos tres últimos cuadros junto con los cuadros 25A y 25B se encuentran en el ANEXO.

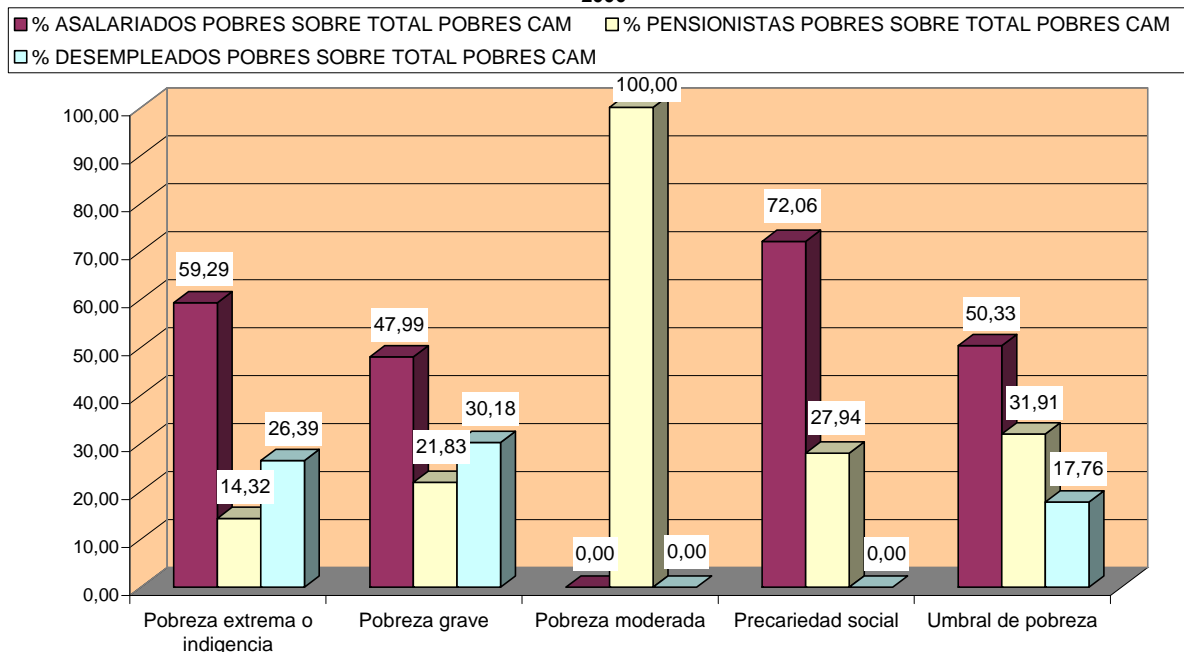
En la pobreza grave teníamos a un total de 604.599 madrileños que se distribuían por grupos de población como sigue: 5 de cada 10 eran asalariados (290.148); 2 de cada 10 pertenecían a las clases pasivas sumando este colectivo un total de 131.978 personas; en las listas del INEM se encontraban 3 de cada 10 madrileños situados en este nivel de pobreza (182.4732 personas). En el nivel de pobreza moderada nos encontramos con 297.131 madrileños todos ellos pensionistas. En la precariedad social había 465.427 madrileños, de los cuales 7 de cada 10 (335.369) se encontraban en el mercado de trabajo y el resto (130.058) cobraban una pensión pública. (ver cuadro 25 y gráficos 25 y 25A).



8.1.2.- Estratificación de los dos millones de madrileños en función de sus ingresos: Cerca de 700.000 madrileños, 1 de cada 10, sobrevive con menos de 3.339 euros netos anuales

Por último estos tres grupos de población, segmentados en función de sus ingresos anuales, que representaban a un tercio de la sociedad madrileña que vive bajo el umbral de la pobreza (menos de 11.130 euros netos al año), un 12%, cerca de sete-

GRAFICO 25A. DIFERENTES PORCENTAJES DE POBREZA SEGUN GRUPOS DE POBLACION. CAM 2006



cientos mil ciudadanos de la Comunidad de Madrid vivían en la más extrema de las supervivencias que se puedan dar, calificada por los indicadores al respecto como indigencia al sobrevivir con menos de 3.339 euros netos anuales; un 10% (604.599) tenía ingresos entre 3.339 y 5.565 euros netos al año, que los indicadores manifiestan que están en el segundo nivel más bajo de la pobreza: la pobreza grave; un 5% (297.131) tienen para vivir entre 5.565 y 7.791 euros netos al año, calificados por los baremos como situados en la pobreza moderada, y por último, estaría aquel colectivo de personas que, por sus ingresos, están en el estadio más alto de la pobreza, el

nivel llamado de precariedad social, en el que se encuentran un total de 465.427 madrileños, el 8%. (ver cuadro 25 y gráfico 25B).

8.1.3.- Estratificación de los dos millones de madrileños por grupos de población: Un millón de asalariados madrileños bajo el umbral de la pobreza.

Tomando en solitario cada grupo de población podemos analizar sus características. Centrándonos en los 3.074.772 asalariados tenemos que un tercio de ellos estaban en el umbral de la pobreza en 2006. Este millón de trabajadores por cuenta ajena inmersos en esta situación se distribuían como sigue: 4 de cada 10 asalariados estaban en la pobreza extrema (414.036); 3 de cada 10 asalariados formaban parte de los niveles de pobreza grave (290.148) y dentro de la precariedad social se encontraban también 3 de cada 10 trabajadores por cuenta ajena (335.369), sumando en conjunto un volumen de 1.039.553 madrileños que están en el mercado de trabajo ganándose el sustento diario en unas condiciones económicas realmente escandalosas, puesto que el máximo nivel, retributivo al que llegan es, como máximo, a 11.130 euros netos por los 12 meses de trabajo, según el cuadro 25 y gráfico 25C.

8.1.4.- Estratificación de los dos millones de madrileños por grupos de población: Más de 650.000 pensionistas –dos de cada tres-, se encuentran en el umbral de la pobreza

Por lo que se refiere al grupo de población de las clases pasivas, estas duplican porcentualmente el número de pobres en sus filas con respecto a los asalariados, puesto que 2 de cada 3 de sus miembros forman parte de los diferentes niveles de pobreza existente en nuestra Comunidad. De los 659.171 pensionistas en estas condiciones de supervivencia 2 de cada 10 estaban en la propia indigencia, es decir, estamos hablando de 100.004 madrileños que perciben una pensión pública anual menor de 3.339 euros; otros 2 de cada 10 (131.978) tenían pensiones que representaban entre el 15 y el 25 por ciento de la renta disponible media de España, por lo que percibían entre 5.565 y 7.791 euros netos al año; 297.131 estaban en un nivel superior de la pobreza, pero en última instancia en la pobreza, y representaban a 4 de cada 10 madrileños encuadrados en las clases pasivas.

ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN

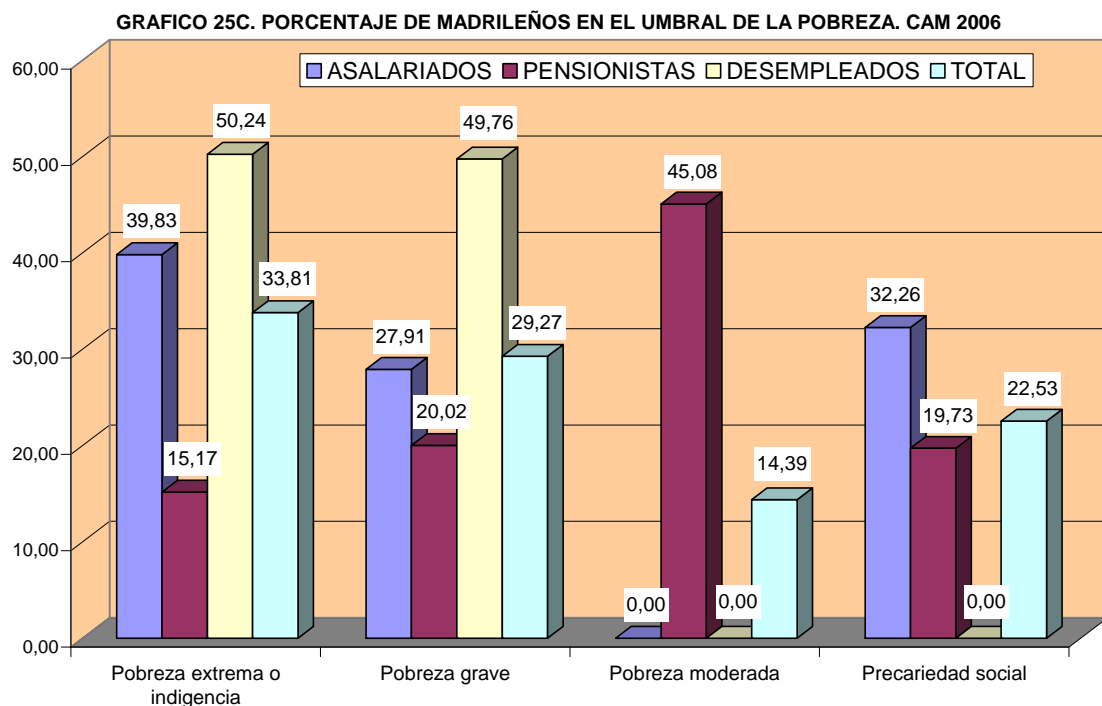
“LA POBREZA Y LA ESTRATIFICACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO Y EN LAS CLASES PASIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID” |20/01/2010

CUADRO 25																	
NIVELES DE POBREZA DE LOS ASALARIADOS, PENSIONISTAS Y DESEMPLEADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON BAREMOS DE EDIS (TOTAL)																	
TOTAL			EDIS	EDIS	EDIS	EDIS	EDIS	EDIS	EDIS	EDIS	EDIS	EDIS	EDIS	EDIS	EDIS	EDIS	
Nivel	% respecto a la renta disponible neta de España	Euros netos anuales	TOTAL Nivel de pobreza de los asalariados, según salario medio anual	% sobre total asalariados	% sobre total	TOTAL Nivel de pobreza de los pensionistas, según la pensión media anual	% sobre total pensionistas	% sobre total	TOTAL Nivel de pobreza de los desempleados según retribución anual media	% sobre total desempleados	% sobre total	TOTAL POBRES EN LA COMUNIDAD DE MADRID	% sobre población de Madrid en 2006	% asalariados pobres sobre total Comunidad de Madrid	% pensionistas pobres sobre total pobres CAM	% desempleados pobres sobre total pobres CAM	% sobre total pobres en la CAM
Pobreza extrema o indigencia	15% ó menos	Menos de 3.339	414.036	13,47	39,83	100.004	9,86	15,17	184.266	50,24	50,24	698.306	11,62	59,29	14,32	26,39	33,81
Pobreza grave	Entre 15% y 25%	Entre 3.339 y 5.565	290.148	9,44	27,91	131.978	13,01	20,02	182.473	49,76	49,76	604.599	10,06	47,99	21,83	30,18	29,27
Pobreza moderada	Entre 25% y 35%	Entre 5.565 y 7.791	0	0,00	0,00	297.131	29,29	45,08	0	0,00	0,00	297.131	4,95	0,00	100,00	0,00	14,39
Precariedad social	Entre 35% y 50%	Entre 7.791 y 11.130	335.369	10,91	32,26	130.058	12,82	19,73	0	0,00	0,00	465.427	7,75	72,06	27,94	0,00	22,53
Umbral de pobreza	Menos del 50%	Menos de 11.130	1.039.553	33,81	100,00	659.171	64,97	100,00	366.739	100,00	100,00	2.065.463	34,38	50,33	31,91	17,76	100,00
Nivel	% respecto a la renta disponible neta de España	Euros netos anuales	TOTAL Nivel de pobreza de los asalariados, según SMI neto anual	% asalariados	% sobre total	TOTAL Nivel de pobreza de los pensionistas, según los tramos de pensión	% pensionistas	% sobre total	TOTAL Nivel de pobreza de los desempleados según retribución anual media	% desempleados	% sobre total	TOTAL POBRES EN LA COMUNIDAD DE MADRID	% sobre población de Madrid en 2006	% asalariados pobres sobre total Comunidad de Madrid	% pensionistas pobres sobre total pobres CAM	% desempleados pobres sobre total pobres CAM	% sobre total pobres en la CAM
Pobreza extrema o indigencia	15% ó menos	Menos de 3.339	0	0,00	0,00	100.004	9,86	18,90	0	0,00	0,00	100.004	1,66	0,00	100,00	0,00	5,17
Pobreza grave	Entre 15% y 25%	Entre 3.339 y 5.565	414.036	13,47	39,83	0	0,00	0,00	366.739	100,00	100,00	780.775	13,00	53,03	0,00	46,97	40,34
Pobreza moderada	Entre 25% y 35%	Entre 5.565 y 7.791	290.148	9,44	27,91	131.978	13,01	24,94	0	0,00	0,00	422.126	7,03	68,73	31,27	0,00	21,81
Precariedad social	Entre 35% y 50%	Entre 7.791 y 11.130	335.369	10,91	32,26	297.131	29,29	56,16	0	0,00	0,00	632.500	10,53	53,02	46,98	0,00	32,68
Umbral de pobreza	Menos del 50%	Menos de 11.130	1.039.553	33,81	100,00	529.113	52,15	100,00	366.739	100,00	100,00	1.935.405	32,21	53,71	27,34	18,95	100,00
Renta disponible media en España en 2006 = 22.260 €																	
Poblacion de la Comunidad de Madrid: 6.008.183; varones: 2.908.748; mujeres: 3.099.435. Fuente: Padron Continuo de la Comunidad de Madrid 2006																	
Umbral de la pobreza situado en ingresos que no superen los 11.130 € netos al año																	
Fuente: Cuadros 10, 16 y 22. Elaboracion propia con datos de la Agencia Tributaria																	

Por último 2 de cada 10, por sus remuneraciones dependientes de la Seguridad Social, se situaban en la precariedad social sumando un total de 130.058 madrileños, con ingresos que oscilaban entre 7.791 y 11.130 euros netos al año. (ver cuadro 25 y gráfico 25C).

8.1.5.- Estratificación de los dos millones de madrileños por grupos de población: Más de 360.000 desempleados se encuentran en el umbral de la pobreza

En lo que respecta a los 366.739 desempleados existentes en la Comunidad de Madrid durante 2006 se reparten, a partes iguales, entre los situados en la pobreza extrema o la indigencia social y los que entran a formar parte del colectivo de madrileños que estaban situados en el nivel de la pobreza grave, al recibir percepciones por desempleo que se situaban en menos de 3.344 euros netos anuales de media los primeros y unos ingresos máximos de 5.565 euros netos al año los segundos.



Incluso aquellos pensionistas puros (que en conjunto suponían 75.378 personas) y cobraban de desempleo 5.112 euros netos también estaban considerados en este mismo nivel de pobreza grave por sus ingresos, según el gráfico 25C.

8.1.6.- Estratificación de los dos millones de madrileños por grupos de población: Grupos de población por niveles de pobreza

Por último, manifestar que el colectivo que tiene mayor porcentaje de personas en el nivel de pobreza extrema o indigencia son los desempleados, con la mitad de sus efectivos en este nivel de pobreza, seguido de los asalariados donde 1 de cada 10 están en esta situación de total precariedad social. En similares porcentajes se encuentran los pensionistas. Tanto los desempleados como los asalariados superan los porcentajes de población madrileña bajo el umbral de la pobreza.

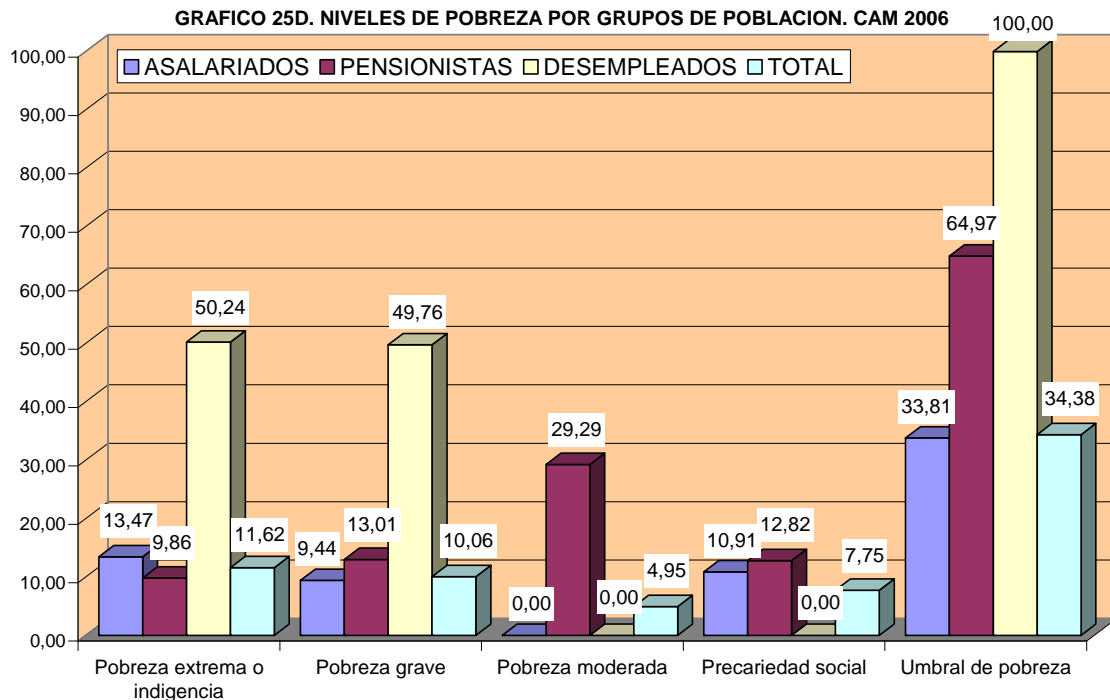
En el grupo de pobreza grave siguen siendo los desempleados el colectivo que destaca por su número de miembros correspondientes a este nivel de pobreza, en ella se encuentra la otra mitad de sus efectivos; en segundo lugar se encuentran los pensionistas donde un 13% de sus efectivos están en este grupo de pobreza, seguido de los asalariados con un 9%. Los dos primeros colectivos tienen porcentajes de pobreza que superan la media regional.

Dentro del nivel de pobreza moderada no tenemos ningún asalariado ni desempleado y es en este grupo de pobreza donde los pensionistas tienen el mayor porcentaje de efectivos.

Por lo que respecta al nivel de precariedad social ambos grupos (asalariados y pensionistas) superan la media regional siendo los pensionistas los que tienen un mayor porcentaje de efectivos, 12,82% frente a 10,91%, respectivamente.

Por último, concluir que un tercio de los asalariados de la Comunidad de Madrid, además de dos tercios de los pensionistas y la totalidad de los desempleados se en-

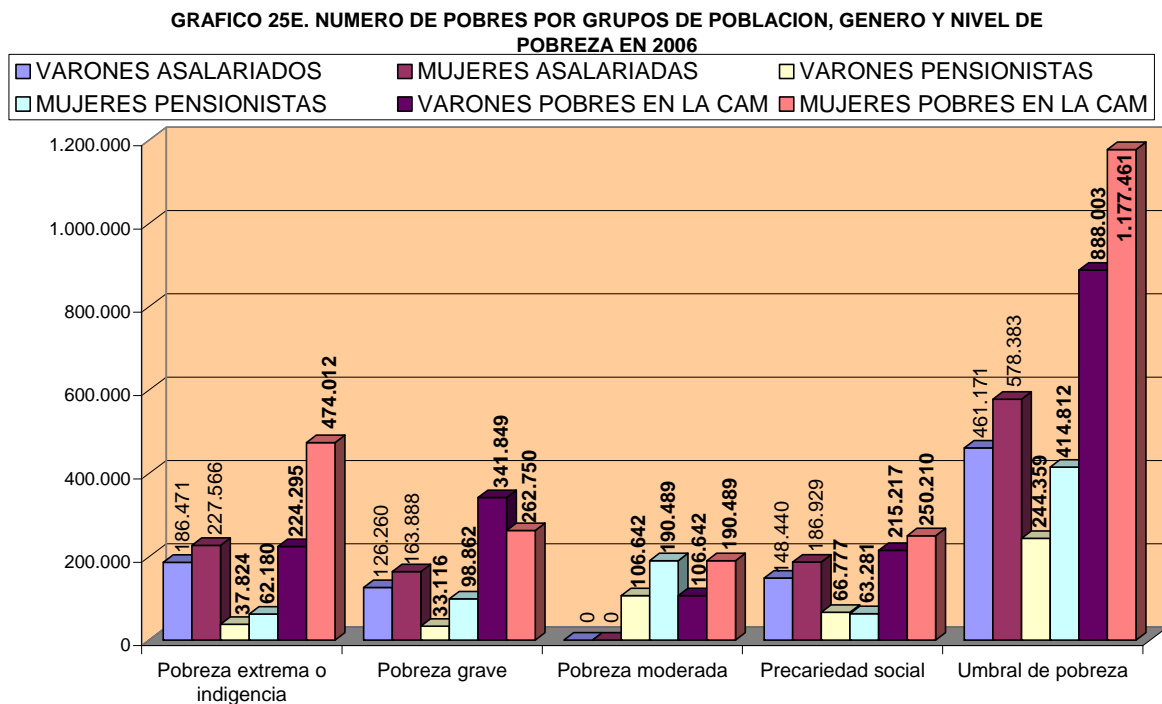
cuentran dentro del umbral de la pobreza por los ingresos que perciben. (ver gráfico 25D).



8.2.- La mujer, independientemente del grupo de población en el que se encuentre, tiene más efectivos en el umbral de la pobreza

Observando los cuadros 25A y 25B (ver ANEXO) tenemos que en el grupo de población de los asalariados las mujeres en el umbral de la pobreza (578.383) superan a los varones (461.171) en 117.212 personas, este volumen representa un 4% más de mujeres en esta situación sobre el total de asalariados, estando repartidas de forma muy parecida entre los distintos niveles de pobreza, lo mismo que los varones; ahora bien, ese número de madrileños en el umbral de la pobreza no tiene la misma significación en cada uno de los géneros puesto que entre ambos sexos la diferencia es de 11 puntos. Con estos datos constatamos que 6 de cada 10 mujeres madrileñas asalariadas (55,64%) están dentro del umbral de la pobreza mientras que en los varones esta proporción es de 4 de cada 10 (44,36%), proporciones que se mantie

nen en cada uno de los niveles de pobreza en ambos géneros. (ver gráficos 25E y 25F)



Por lo que respecta a la comparación de género en el colectivo de pensionistas cabe decir que de la misma manera que en los asalariados, las mujeres en el umbral de la pobreza (414.812) superan a los varones (244.359) en 170.453 personas, esta diferencia en el número de madrileños entre ambos géneros representa 17 puntos más de mujeres en situación de pobreza sobre el total de pensionistas; este número de madrileños en el umbral de la pobreza no tiene la misma significación en cada uno de los géneros puesto que entre ambos sexos la diferencia es de 26 puntos, lo que lleva consigo que 6 de cada 10 mujeres pensionistas de la Comunidad de Madrid (62,93%) se sitúan dentro de los diferentes niveles de pobreza en tanto que en los varones esta relación es de 4 de cada 10 pensionistas (37,07%), según el gráfico 25F.

Del colectivo de desempleados madrileños no hay ningún dato significativo, salvo que los individuos que forman parte de este grupo de población están repartidos a partes iguales entre la pobreza extrema o la indigencia –en este caso para las mujeres- y la pobreza grave, donde se sitúan los varones.

8.3.- Las mujeres en una situación de pobreza superan a los varones en más de un cuarto de millón de personas

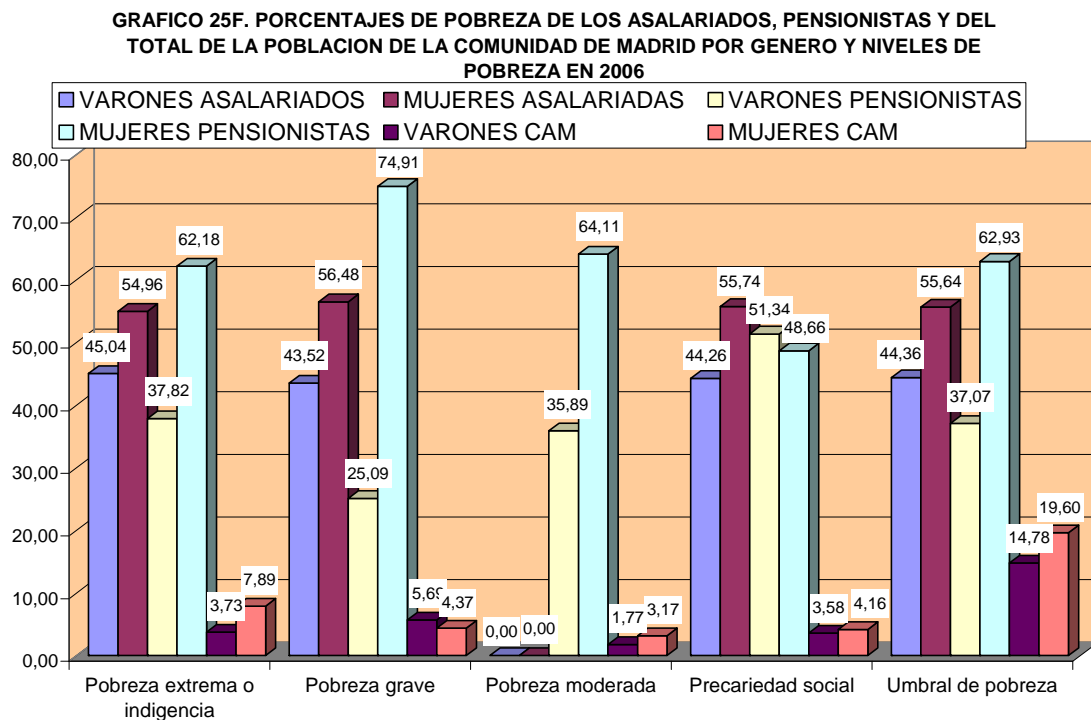
Para concluir, manifestar que en conjunto, de los tres colectivos estudiados, las mujeres en una situación de pobreza superan a los varones en más de un cuarto de millón de personas (289.458) de los que una parte importante corresponde a las mujeres pensionistas. El total de varones ubicados en la pobreza suma la cantidad de 888.003 mientras que las mujeres son más de un millón (1.177.461). Los 888.003 varones en situación de pobreza representan el 15% del total de la población de la Comunidad de Madrid mientras que las 1.177.461 mujeres en el umbral de la pobreza representan un 20% del total de la población madrileña. (ver gráfico 25E)

Sobre los 2.908.748 de varones censados en la Comunidad de Madrid en 2006, los ciudadanos varones en situación de pobreza suponían un 30,53% y el millón cien mil mujeres englobadas en cualquiera de los cinco niveles de pobreza, suponían sobre el conjunto de las mujeres del censo madrileño un 38%.

Como conclusión cabe decir que la pobreza afecta en mayor medida a las mujeres que a los varones y sobre todo a las mujeres que forman parte de las clases pasivas; lo mismo ocurre en el grupo de población de los asalariados aunque en menor proporción que en los pensionistas y entre los desempleados se reparte a partes iguales entre ambos sexos.

Para terminar con este epígrafe podemos localizar donde se encuentran los madrileños que forman parte de esa población que por sus circunstancias profesionales derivadas de su situación en el mercado de trabajo, por circunstancias ajenas a su vo-

luntad o por sus circunstancias personales de tiempos atrás, en la actualidad se encuentran en unas condiciones socioeconómicas muy por debajo de los grupos de población de los que forman parte y que nada tienen que ver con las medias estadísticas al uso.



8.4.- La fotografía social de la pobreza en nuestra Comunidad

El retrato robot de la pobreza en el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid y en las clases pasivas es el siguiente: la edad es un factor discriminante a la hora de entrar a formar parte de estos colectivos más desfavorecidos. De hecho, en el mercado de trabajo, son los menores de 25 años de ambos sexos y las mujeres mayores de 65 años los grupos sociales que conforman parte de este retrato robot. A ellos hay que sumarles prácticamente todos los pensionistas de ambos géneros, salvo los que se encuentran en el tramo de edad de 55 a 65 años y a los varones mayores de 66 años, lo mismo que a todos los desempleados de ambos sexos, siendo estos los dos grupos de población más desfavorecidos de la Comunidad de Madrid.

Otra característica de esta fotografía social de la pobreza en Madrid, es que tiene varias caras; son aquellos asalariados de ambos sexos que tienen como sueldo hasta una vez y media el Salario Mínimo Interprofesional y que, prioritariamente trabajan en el sector de la Hostelería y la Restauración, que tampoco discrimina por tipo de género, es decir, que ambos sexos se encuadran dentro de la pobreza regional a consecuencia de los salarios que perciben. En esta misma situación se encuentran las clases pasivas que reciben del Estado las pensiones mínimas que todos los años aprueban los Presupuestos Generales del Estado y que afecta tanto a varones como a mujeres y a todos aquellos que tienen como pensión hasta un máximo de dos veces la pensión media regional.



Fundación Sindical de Estudios

Sebastián Herrera, 12. 28012 Madrid. Tel.: 915063056. Fax: 914684058

fse@fundacionsindicaldeestudios.org | www.fundacionsindicaldeestudios.org